Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cents.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 cents. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias esceptos los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.444

Datos para la historia

El pasado lunes se celebró en Barcelona un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída al comandante de Infantería don Juan Génova Iturbe, por la rendición de Nueva Ecija en Filipinas cuando la última cuanto desastrosa guerra.

Nos falta espacio para poner íntegra la relación que publican algunos colegas de la capital del principado, pero queremos dar cabida á los principales extremos, no solamente para que quede en el lugar que debe el nombre y fama del procesado, sino porque en lo dicho por el defensor, hay algo y aún algos que indican una vez más lo que ocurría con frecuencia y que sonroja y avergüenza.

Leído el apuntamiento, el fiscal pidió la absolución por no encontrar delito en el proceder del comandante de Infantería señor Génova, puesto que se rindió al enemigo con las pocas fuerzas que mandaba, cuando agotó todos los medios de resistencia de que hablan las ordenanzas; pero el defensor del procesado, que lo ha sido el coronel de Infantería don Ernesto García Navarro, *en su* notable defensa no se limitó *como dice* un periódico, á hacer lo que *otros en su* caso, ó sea á conformarse con la petición fiscal, sino que quiso historiar los hechos y pulverizar los argumentos aducidos por los acusadores del señor Génova, lográndolo por completo.

Dijo el señor García Navarro que dos dias después del desastre de Cavite, don Juan Génova fué destinado á Nueva Ecija, una de las más extensas provincias del archipiélago y en la que sólo tenía algunos soldados españoles para con ellos sacrificarse cuando los indios entendieran que había llegado el momento de hacer frente á los peninsulares. Pocos dias después se organizaron cuatro compañías de milicianos, perteneciendo en su mayoría á los que habían depuesto las armas con motivo del pacto de Biacnabató.

El señor Génova protestó respetuosamente del hecho de que se pusiera á sus órdenes á enemigos de España; pero no fué atendido.

Ocurrió lo que es lógico que sucediera; que los milicianos se sublevaron, y en tan crítica situación el señor Génova consiguió comunicarse con el comandante general del Centro de Luzón, indicándole la conveniencia de reunirse y para conseguirlo le pidió que amenazase las milicias sublevadas de Arayat, Santo Tomás y México, de efectivos muy superiores al suyo. El señor Génova esperó en vano, y al saber que había sido evacuado San Fernando, decidió salir de la plaza de San Isidro con las escasas fuerzas que le restaban, poniéndose para ello de acuerdo con los capitanes y gobernador civil. Por si la empresa hubiese tenido éxito, se hizo una pila de 400.000 cartuchos para quemarlos, arrojándose al río los aparatos de cierre de 400 fusiles, á fin de que el enemigo no pudiese utilizar unos ni otros.

Invitado el señor Génova para un canje de prisioneros, hubo de suspenderse la proyectada salida, efectuándola al dia siguiente.

Avisado el enemigo, corre al encuentro de las fuerzas del señor Génova, entablándose una lucha tenaz, durante la cual desertan los que pueden. Una fracción de la Guardia civil se confunde con el enemigo, pasándose á éste también la vanguardia de la columna.

Con las cartucheras vacías, agotadas las municiones de reserva, con una impedimenta de mujeres, y perdidos en el monte que tienen que tomar, lleno de trincheras é impidiéndoles la marcha una lluvia torrencial, estenuados por el hambre, aquellos valientes se agruparon en un claro del monte, pero como la defensa era completamente imposible, hubieron de sucumbir.

El elocuente defensor terminó su informe rebatiendo los cargos que contra su defendido han acumulado los testigos, quedando pendiente de fallo que no se hará público hasta tanto lo apruebe el capitán general.

Fíjese el lector en lo dicho por el defensor y vea como andaban allí los asuntos de la guerra en casos determinados, que fueron los que trajeron la catástrofe final.

Lo temíamos

Camprodón ha sido elegido por los catalanistas y regionalistas como el refugio durante el verano huyendo de las temperaturas caniculares y atraídos por el espíritu hospitalario de aquellos vecinos, cuya sencillez de trato matrimonia á maravilla con la franqueza de su carácter.

Hace algunos años, cuando el doctor Robert no había pensado en ser político y menos alcalde de Real orden y menos aún catalanista, sentó allí sus reales como punto verdaderamente estratégico, desde el cual hacer frente á las deficencias de salud y sinsabores profesionales; pero como aquí vivimos en plena imitación, desde que el célebre doctor salió por catalanismo en busca sin duda de una popularidad que deseaba no obstante tener adquirida la que dá la ciencia, la labor y el acierto, que Camprodón se ha convertido en Meca veraniega de todos los que tienen por expresión de ideales el monótono cante *dels Segadors*, desde el que dice quiere el bien de Cataluña unido al bien de todas las demás regiones, hasta el desdichado que pide la independencia de Cataluña como único fundamento y medio de que adquiera su felicidad.

Este año han pretendido esos elementos hacer un acto como ahora se dice á título de regionalistas y lo han llevado á cabo convirtiendo á la hermosa villa del Pirineo en centro de literatos y trovadores á usanza antigua y se ha celebrado un certámen literario del que teníamos noticias por la prensa y solamente por la prensa de Barcelona, toda vez que, salvo alguno que otro periódico de las provincias, allí es en donde se hincha el perro del catalanismo por una exígua minoría, y nó por informaciones directas, porque ya tuvieron el plausible acuerdo de no pedirnos nadie hiciéramos propaganda sabiendo de antemano que no nos hubiéramos prestado á contribuir á semejante empresa.

También por la prensa barcelonesa hemos sabido el resultado del tal certámen y por tener conocimiento por la prensa, nos enteramos de que en aquella fiesta literarie ocurrió lo que ocurre siempre que se reunen siete individuos de esa tendencia, la discrepancia, con la diferencia de que mientras los unos hipócritamente tapan con el amor á las demás regiones su principal objetivo, los otros menores en número al parecer, echan mano de la franqueza y con claridad plausible dicen lo que quieren sin ambajes ni circunloquios y piden á las claras lo que los otros anhelan en la oscuridad de la hipocresía.

No queremos, puesto que nos falta directa información, decir lo ocurrido en el acto del reparto de premios y de los discursos pronunciados, y vamos á copiar lo que dice *El Noticiero Universal*, que sabe lo ocurrido.

Dice el compañero:

«El señor Vilaregut representó la primera de estas dos tendencias. Ahí está su discurso que casi íntegro publicamos esta mañana y cuyos períodos, muy brillantes, fueron acogidos con aplausos. Rebosa en ellos el amor á Cataluña, á sus costumbres, á su lengua, á sus patricios, á su pasado y á su presente; más en ellos vése también el amor á la patria común, desquiciada, y el afán de levantarla y enaltecerla, porque, como él dijo y el público asintió, el que es buen catalán no puede ser mal español, y levantando el nivel de la cultura de Cataluña, se contribuye con poderoso empuje al progreso de las demás regiones.

Ese catalanismo puro y desinteresado; ese catalanismo que pide no sólo para sí, sino para todas las regiones; esa aspiración legítima de la región dentro de la nación, de la patria común, es el sentimiento, es el deseo del pueblo catalán, y ni puede despertar recelos ni fomentar antagonismos en el resto de España. Esa es la tendencia sana, la tendencia noble que aragoneses y

gallegos, valencianos y vascongados, castellanos, extremeños y andaluces no vacilarían en suscribir.

Pero en esa misma fiesta de Camprodón, cuando aún acariciaba los oídos de la concurrencia las palabras del Sr. Villaregut, se manifestó la otra tendencia, la intransigente, la fanática, la que se inspira en el odio y el despecho, la que nada respeta y nada ama, la que concibe fronteras, y en los delirios de su exaltada fantasía, ve el Ebro arrastrando raudales de sangre en vez de agua.

Que Cataluña no piensa así; que esa tendencia no se abre ni se abrirá paso, que por fortuna las corrientes no son esas, se reveló bien claramente en el acto mismo que se celebraba: para el Sr. Vilaregut todo aplausos, felicitaciones, plácemes; para el mantenedor exaltado (el señor Armengué) frialdad y censuras; su discurso, no sólo empañó el brillo del certamen, sino que sembró de dificultades el camino para que estas fiestas del progreso, de la cultura y del engrandecimiento de la literatura regional se repitan en aquella hospitalaria villa».

Prescindiendo de la opinión que el colega tiene del catalanismo sensato que nos recuerda á los autonomistas cubanos y del catalanismo insensato que también nos trae á las mientes el elemento filibustero de Cuba, cuando en realidad filibusteros y autonomistas todos eran idénticos perros con diferentes collares, lamentemos esos espectáculos como el de Camprodón, cuya villa sentimos en el alma la tomen díscolos y prudentes por campo de sus operaciones, cuando por gratitud y por consideración no debieran turbar la placidez de su tranquilidad y la espléndida hospitalidad con que brinda á cuantos á Camprodón acuden en busca de descanso y de tranquilidad.

Y ahí tenemos una prueba más de lo que es y significa una escuela que no perdona medio para exhibirse y demostrar sus rencillas y despreocupaciones.

DE TODAS PARTES

El peluquero del kaiser

Guillermo II es decididamente hombre de buen humor.

Su barbero es muy informal; nunca está dispuesto para hacer al emperador la barba á la hora marcada.

Pero Guillermo II, lejos de ofenderse por esto, lo toma á broma. Recientemente ha dado buena prueba de su ingenio.

Un dia que el Fígaro se retrasó más de lo debido, le envió un magnífico cronómetro de oro. El peluquero le dió las gracias; pero no por eso dejó de ir media hora más tarde. Parecia no haber comprendido lo irónico del regalo.

Un dia le preguntó el emperador:

—¿Lleváis siempre en el bolsillo el reloj que os regalé?

—Sí, Majestad; aquí está

Pues bien, puesto que ese no anda bien, le cambiaremos; tome usted éste, y le entregó un reloj de nikel de algunos francos al barbero, que le miraba estupefacto.

Desde aquel dia fué puntual.

***

En uno de los diarios militares de mayor importancia ha visto la luz la siguiente historieta, que hubiera indignado seguramente á los ingleses si la hubiese publicado algun periódico extranjero. El general Methuen cabalgaba al frente de una columna, cuando un centelleo que observó en la llanura, hizo que se parase en seco. «Un telégrafo óptico que quiere comunicar con nosotros, esclamó lord Methuen; que avance la sección heliográfica.» Así se hizo; pero esta última intentó en vano interpretar las caprichosas señales que se le transmitian; muy pronto tuvo que renunciar á ello. Destacóse á un oficial hacia el punto luminoso y se encontró con una vulgar caja metálica de conservas abandonada en la llanura y sobre la que resplandecian los rayos del sol. Durante muchos dias lord Methuen estuvo de un humor terrible, segun asegura nuestro colega inglés. La cosa no era para menos.

IMPORTANTE EXPOSICION

He aquí la que se ha dirigido desde esta ciudad al señor ministro de Hacienda:

«Excmo. Sr.

El «Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad» y en su representación los suscritos presidente y secretario, se permiten molestar la atención de V. E. en un asunto de notable interés y cuya justicia es bien notoria.

El art. 263, apartado último, de las ordenanzas generales de Aduanas, vino á crear por incidencia un registro de ganados de producción nacional, que debian llevar las alcaldías con intervención de la Aduana del punto ó en su defecto con la del jefe del resguardo, siendo de gran trascendencia la creación de aquel registro, pues que para circular por la zona especial de vigilancia y fiscalización, establecida por el art. 255 de las propias ordenanzas y ampliada por Real órden de 6 agosto de 1889, debe el ganado de producción nacional ir provisto de *vendi*, expedido con referencia á dicho registro, incurriendo en el caso de circular sin él, en la responsabilidad establecida por el art. 269 de las citadas ordenanzas.

En virtud de la ampliación de la zona de vigilancia que se hizo por Real decreto de 6 agosto de 1899, vino á ser comprendido en aquella todo el territorio de la provincia de Gerona y parte de la de Barcelona, efectando por tanto á esta ciudad.

Viene celebrándose en esta capital un mercado semanal de ganado (bovino y lanar) procedente todo de los pueblos vecinos y por el que se exige á sus dueños el correspondiente *vendi*, siendo objeto de aprehensión en el caso de no exhibirse.

La forma en que fueron creados aquellos registros por las ordenanzas de Aduanas sin dar instrucción alguna para su establecimiento, dió por resultado que sean muchísimas las alcaldías que no lo tengan establecido y no puedan en su consecuencia expedir los *vendis* para la circulación, ocasionándose notables perjuicios á los dueños de ganados, que en su mayor parte son pequeños y pobres colonos, que conducen al mercado una ó dos cabezas de ganado cuando no les sirven ya para las faenas del campo.

De suerte pues que no existiendo el registro es natural que no se expidan los *vendís* y se ocasionan molestias y sérios disgustos á los labradores que concurren al mercado.

La ley de 27 de marzo de 1900 ordenó la creación del registro fiscal de la propiedad para la inscripción de las fincas rústicas, edificios, solares y *ganados* existentes en cada término municipal y por Real decreto de 6 de agosto de este año se dictan las instrucciones provisionales para el establecimiento del registro fiscal, ocupándose el capítulo III del referente al de *ganado*.

Teniendo en cuenta, pues, que con este registro fiscal se vendría á tener conocimiento de la riqueza pecuaria existente en cada término municipal, sería de justicia que se suspendiera la necesidad de la presentación ó exhibición de *vendís* para el ganado de producción nacional hasta que funcionaría el nuevo registro el cual sería base segura para tener noticia exacta de la procedencia del ganado que circula por la zona de vigilancia.

Por estas consideraciones la nombrada asociación y en su representación los suscritos, respetuosamente á V. E.

Suplican: que entre tanto no se hallen terminados los trabajos agronómico-catastrales para la formación del registro fiscal de la riqueza rústica y pecuaria, suspenda la presentación del *vendí* para circular por la zona de vigilancia el ganado de producción nacional, ó conceder un plazo para el establecimiento de los registros creados por el art. 263 de las ordenanzas de aduanas, dictando las reglas convenientes para el establecimiento de dichos registros, suspendiendo durante aquel plazo la exhibición del *vendi*. Dada la justicia que entraña esta petición y los abusos que pueden originarse de continuar en esta forma los registros de ganado, no dudan alcanzar de V. E. la resolución que pretenden.

Gerona, 26 agosto de 1901.—El presidente, Joaquín Franquesa, el secretario, Francisco Busquets.

Excmo. Sr. ministro de Hacienda».

Esperamos que el señor Urzaiz atenderá tan justa como razonada esposición.

Que circule

El Noticiero Sevillano publica las líneas siguientes:

«Persona autorizada, y muy amante de la república de Colombia, nos suplica publiquemos las siguientes noticias, como aclaración á las referencias que ya insertamos acerca de la situación y defensa de que dispone aquel país.

En Colombia existe desde 1849 verdadero ejército de línea, organizado como lo están los mejores de Europa.

Aquella república, hermana de España y muy afecta á cuanto con nuestro país se relaciona, procuró siempre vivir en armonía con los pueblos vecinos y, por esto, no tuvo necesidad de mantener las fuerzas de mar y tierra, indispensables en las naciones del antiguo continente, donde la paz armada devora inmensos recursos del erario público.

Pero en la última guerra civil, sostenida contra los demagogos del país, en alianza con filibusteros de Nicaragua (quienes se han puesto al servicio de tendencias adversas á los intereses en nuestra raza en América), Colombia organizó en breve tiempo, sobre el pié de fuerza veterana, un ejército de más de cincuenta mil hombres, que venció en todas partes á los insurrectos, no obstante el poderoso apoyo que éstos recibieron del extranjero.

Esta intervención, más ó menos descarada, esplica los rumores de conflictos internacionales, que, en todo caso, es de suponer se arreglen mediante la diplomacia, pues aquellos pueblos comprenden bien que al lanzarse á la guerra, obedeciendo á ciertas sugestiones, pondrian en riesgo su independencia, amenazada por el imperialismo brutal que trata de imponerse en el nuevo mundo.

Cuantos se interesan por Colombia agra-

decerian, pues, que la prensa de Europa, y en particular la de España, no acogiesen informaciones que, en su origen fueron, quizás, encaminadas á causar daño á pueblos con los cuales nos ligan lazos de sangre, un mismo idioma y la conveniencia de consolidar y aumentar, en lo porvenir, las relaciones morales y materiales que hoy existen».

LOS CHARADISTAS

—¡Comparito, vaya una copa!

—Venga, compare.

—Ahí va. ¡Pero hombre, que se va á erramá!

—¿Eh?

—Na, que acabe usté de una vez con el papé ese.

—¡Compadre!

—Si, hombre, pues si parece que se está usté aprendiendo de memoria el periódico.

—Haga usté el favó de callarse una mijita. Ya sé cuál es la quinta.

—¿Que sabe usté cuál es la quinta? Bueno, pues cuando salga usté de quinta hablaremos.

—¡Chi...!

—¡Camará! ¿Se quié usté está quieto?

—Pero...

—Na, que está usté dando más salto que un *calamá* cuando lo frien.

—¡*Ole!* ¡ole!

—¿Qué, le ha hecho á usté gracia?

—Cá, hombre, ¡Que ya está aqui!

—¿Quién?

—¡La electricidad!

—¿Eh?

—Na, hombre, que ese es el *tóo* de la chará: Electricidad. Eso es: E-lec-tri-cidad.

—Asi daba usté tantos saltos. Con la electricidad.

—¡Compare!

—Po si paecia usté un Guan de las Viñas.

—No vale ofendé, compare.

—Yo no le quiero ofendé á usté, pero que da fatiga de vé á un hombre con más edá que el tio de la lista, calentándose los cascos pá una tontera como esa.

—¡Compare! ¿Qué es eso de cascos?

—Los de la cabeza.

—¡Ah!

—¡Ah! Si señó. Porque antes de ponese á acertar cosas de esas, debe usté soltarse en la gramática.

—¡Compare! ¡Pus si yo hago las charás!

—¿Que usté las hace?

—¡Si, señó!

—¡Pero compare, si usté no sabe ni acertarlas!

—¿Que nó?

—No señó. A vé si me adivina usté ésta. Mistela. La *primera*, media mare de un chiquillo de un año. La *segunda*, media fló de un valle. El *tóo*, un cómico que fué mu nombrao. Si la acierta usté, le pago una copa.

—¡Camará compare, me doy por muerto!

—¿Ve usté como no entiende ná de esto? *Mario*.

—¿Cómo?

—Pos mù sencillo. Media madre, *má*, y media fló, *rio*, de lirio, y el *tóo mario*.

—¡Ah!

—¿Está usté viendo? ¡Y dice que hace charás, y es más torpe que Galea!

—No me llame usté torpe. Oiga esta mia, y si la acierta, le estoy pagando copas tó lo que me resta de via.

—Echela usté pa fuera, verá usté cómo la acierto.

—Mucho ojo. La *primera* es un viento.

—Está bien. Siga usté.

—La *segunda*, pá encalá. ¿Comprende usté, compare?

—Sí, señó.

—*Primera* y *segunda*, mu durce, mu durce.

—Bueno.

—La *tercera*, mu salao.

—¿Y el *tóo*?

—El *too* es un cumplio.

—Vamos á vé. Creo que ya la tengo.

—¡A que no!

—¿La *primera* un viento? El Sur.

—¡Cabales!

—¿La *segunda* pá encalá? La cál.

—¡Olè!

—¿La *tercera* mu salao? La sal.

—Mú bien. ¿Y el *tóo*?

—Espérese usté, compare, que ese es el que no me sale.

—¡Pero, compare! Fíjese usté bien. El *tóo* es un cumplío.

—Vamo, que me doy por cachifollao.

—*Su casa*.

—¿Eh?

—Su casa, si señó.

—Pero...

—Verá usté. La primera, un viento, el *Sú*.

La segunda; la *Cá*.

—Pero, ¿no decía usté que era mu durce?

—¡Compare! ¿ha visto usté ná màs durce que la *suca*? Y el *tóo*. *Su casa*. ¡Torpe!

—¿Torpe? ¡Que lo maten á usté y que lo lleven al colegio!

R. de Santa Ana.

Noticias

Ha regresado á Barcelona, habiendo terminado su excursión, el capitán general don Enrique Bargés.

—En la Sucursal del Banco de España de esta ciudad ha aparecido un billete falso de 500 pesetas, emisión de 1876, del busto de Lope de Vega.

—Ha sido detenido por la benemérita de Ripoll José Ramón Santemberta, presunto autor de un hurto cometido en Campdevanol, hace algunos meses en la casa denominada «Viladondra».

Al detenido se le encontró una pistola.

—En la madrugada del martes al vadear el río Fluviá, en término municipal de Pontós, el vecino de Puente Mayor Pedro Durán (a) Llens, el cual guiaba un carro cargado de pellejos de aceite, tuvo la desgracia de ser arrastrado por la corriente, habiéndose salvado afortunadamente dicho sujeto, el carro y el cargamento, pero no así la caballería, que pereció ahogada.

—Hoy es esperado en esta ciudad procedente de Benasque, en donde ha pasado algunos dias, el general de división y respetable amigo nuestro don Pedro Cornel y Cornel, el cual se encargará nuevamente del Gobierno militar de esta provincia y de la jefatura de la octava división.

—Nos escriben que el sábado último descargó en el pueblo de Terradas una horrorosa tempestad.

Cayeron varias chispas eléctricas que causaron considerables destrozos, penetrando una de ellas en la iglesia donde se hallaban tres jóvenes quienes, además del susto consiguiente, resultaron con algunas quemaduras.

—En la fachada de las casas consistoriales ha sido fijado el programa de los festejos que se celebrarán en Manresa en los primeros dias del próximo mes de septiembre.

—El segundo teniente de Infantería don Florencio Cosach Pí, ha sido destinado al regimiento reserva del Rosellón, núm. 80.

—El alcalde de la Armentera ha comunicado á la benemérita de San Miguel de Fluviá y esta al señor gobernador civil, que en la noche del 26 al 27 del actual le habían sido taladas 104 plantas de árboles conocidos por carolinas, de un vivero que posee en el sitio conocido por «Bosques Nuevos.»

—El sábado en el elegante teatro del casino «Unión Veraniega», de Camprodón, tendrá lugar una función á beneficio del Santo Hospital de dicha villa.

—Se ha dispuesto que cause baja definitiva, por falta de presentación en su destino, en esta provincia, destinado á dicho punto en 22 de enero de 1900, el torrero tercero repatriado don José María Rigalt.

—Dice un colega barcelonés, que una de las personas que resultó lesionada en el percance que sufrió entre San Quirico y Ripoll el sábado último uno de los trenes que se dirijian á San Juan de las Abadesas, le escribe desde Camprodon refiriéndole las peripecias y peligros que les causó el desprendimiento de piedras en uno de los desmontes y lamentándose de que no se enciendan los faroles de los vagones al paso de los trenes por los túneles, de que se carezca de timbres de alarma, de que los coches sean viejos y cae el agua en algunos de ellos cuando llueve y otras deficiencias en el servicio que deben remediarse prontamente.

—Por el ministerio de la Guerra, se ha concedido á don José Cerezo permiso para construir una casa en terrenos de la zona polémica de esta ciudad.

—Ha sido destinado al castillo de Figueras, el primer teniente de Estado mayor de plaza don Francisco Quirós.

—A don José Carreras, padre del cabo Juan, fallecido en Ultramar, le ha sido concedida la pensión anual de 273'75 pesetas, la cual le será abonada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Terminada su excursión á la alta montaña catalana, han regresado á Barcelona el capitan de caballeria don Rafael Barnola, el primer teniente de infantería don Eugenio Garcia Navarro y el segundo teniente de caballería don Ignacio Bufalá.

—Está vacante la escuela superior de niños de Llagostera, que cuenta actualmente con una matrícula de 102 alumnos y material abundante.

—La hermosa villa de Vidreras celebrará su fiesta mayor en los dias 1, 2 y 3 de septiembre con funciones religiosas, sardanas y un entoldado, corriendo el programa á cargo de la orquesta «Nueva Filarmónica», de Barcelona.

—Una estadística publicada por la sección demográfica de Buenos Aires, acusa una emigración hácia el territorio de la República Argentina, durante los últimos cuarenta años, de 613,800 españoles, siendo éstos, en su inmensa mayoría, asturianos y gallegos.

—En el primer tren correo de ayer mañana, llegó á esta ciudad el comandante general de ingenieros don Benito de Urquiza, con objeto de inspeccionar los medios de defensa existentes en esta provincia, en consonancia con el plan del ministro de la Guerra.

El general Urquiza visitó ayer el castillo de San Julián de Ramis.

—Hoy principiarán los festejos en la calle de la Plateria, con los cuales obsequiarán los vecinos de la misma á su patrón San Agustin.

—El señor juez de instrucción de Santa Coloma de Farnés, en causa criminal sobre tentativa de violación de mujer, cita á una de unos cuarenta años de edad, natural de Arbucias, que viste pobremente y está casada con un sujeto llamado Quimet, cuyos nombres y demás señas se ignoran y que en la plaza de Blanes á las 23 del dia diez del actual, fué atropellada por 4 ó 5 sujetos que intentaron violarla, á fin de que se presente ante dicho Juzgado al objeto de manifestar si denuncia ó no el hecho de que fué objeto á fin de proceder á lo que haya lugar en derecho y ofrecerle en su caso el procedimiento, bajo apercibimiento de que si no comparece, se procederá á lo que hubiere lugar en derecho.

—El lúnes pasado en Sarriá, una mujer que vió en una tienda á un joven que se figuró podia ser el autor de ciertos anónimos que recibia su hija, segun parece, sin más ni más le dió un golpe en la cabeza con una sierra que llevaba en la mano, causándole una herida en la región frontal izquierda.

El hecho fué denunciado al juez municipal y á la guardia civil.

—En Madrid ha ocurrido un sangriento suceso.

Un joven, llamado Agustin Rodriguez, que sostenia relaciones amorosas con una agraciada joven, estaba hablando con ella, cuando se acercó el tio de la novia, y despues de cruzarse violentas frases agredió al Rodriguez.

Acudieron entonces los hermanos Núñez y un pariente de Agustin, y persiguieron al tio de la novia, llamado Pedro Barrera, apodado «el Pólvora», á quien asestaron cinco puñaladas.

Han sido detenidos los agresores.

PUBLICACIONES

El número *Alrededor del Mundo* que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada el retrato de *Boabdil*, último rey de Granada, y publica los siguientes articulos, casi todos ilustrados:

Los reyes en el patibulo; Amores de arañas; Los beneficios del calor; Roque Barcia (Recuerdos de periodistas); Casas frescas para verano; Un buen diccionario; El oxigeno como panacea; Fenómenos sin brazos ó piernas; Una mariposa domesticada; Otro Guzman el Bueno; Cómo se enseña un perro de muestra (II); Desde cuándo estamos civilizados, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.



ALMUERZO

Tortilla de setas.—Paladar à la lionesa.—Lechuga á la flamenca.—Postres.

COMIDA

Sopa puré de nabos.—Bacalao á la francesa.—Cordero al húsar.—Coliflor al gratin.—Postres.—Café.

Paladar á la lionesa.—Limpio y blanqueado el paladar, póngase unos instantes en las parrillas para quitarle bien la piel. Se tiene preparada una salsa blanca y en ella se pone à cocer el paladar, cortado en trozos. Cuando haya dado unos hervores, se agrega puré de cebollas bien caliente y se sirve tan pronto como esté cocido.

Cordero á lo húsar.—Se corta cebolla en pedazos delgados y se rehoga con manteca; se moja con un poco de caldo y se deja cocer unos cinco minutos; se echan dos puñados de pan rayado y así se espesa el guiso; se corta el cordero ya asado, en lonchas, se coloca en una fuente al gratin, se echa encima la salsa, se deja dorar en el horno, y se sirve.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santa Rosa de Lima, vírgen.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	1414

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Aministración plaza de San Francisco, 6.